CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR



CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

hasta 65 puntos

N° PROCEDIMIENTO	PUI/2013-12	Nº PLAZAS CONVOCADAS 1

CATEGORÍA	N4	F. CONVOCATORIA	5-02-2013
DEPARTAMENTO	Química Inorgánica	1 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
CENTRO	Facultad de Ciencias		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza, a 19 de Febrero de 2013 establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Como criterios generales que determinan la idoneidad de los candidatos (categoría N4) se establecen los siguientes:

- 1) expediente académico (Grado o Licenciatura en Químicas) superior a 1,80.
- 2) fecha de finalización de estudios (Grado o Licenciatura en Químicas) posterior a 1 de enero de 2009.
- 3) Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo igual o superior a 60 puntos.

Como criterios a valorar en el proceso selectivo se considerarán los incluidos en los siguientes apartados:

Experiencia investigadora demostrada en:	nasta os puntos
Química de coordinación y organometálica (en particular de metales del grupo 9) Reacciones de oxidación Oligómeros metálicos lineales Utilización de ligandos de tipo 'no-inocentes'	hasta 10 puntos hasta 25 puntos hasta 20 puntos hasta 10 puntos
Apartado 2: C.V. Formación académica (en relación al perfil de la plaza):	hasta 30 puntos
Máster investigación química en relación con las tareas a realizar (max 20 p) Publicaciones (ponderando calidad, número autores, relación perfil)	hasta 20 puntos hasta 5 puntos
Participación en Congresos	hasta 5 puntos
Apartado 3: Otros méritos Inglés (hablado y escrito)	hasta 5 puntos hasta 2.5 puntos
Otros méritos alegados por el candidato en relación con el perfil de la plaza (becas disfrutadas proyectos, estancias en el extranjero tipo Erasmus, superiores a 6 meses, etc)	, participación en hasta 2,5 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 19 de Febrero de 2013

Apartado 1: Experiencia y adecuación a la plaza

El Presidente / o el Secretario

Fdo.: B. Eva Villarroya Aparicio

ID. DOCUMENTO: (CSV) cilUr9x2RmVQGWCMh4ml7Q\$\$			ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTI	Ε	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza		19/02/2013	1758110